

C  
O  
N  
V  
O  
C  
A  
N



O  
R  
G  
A  
N  
I  
Z  
A



# LVIII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE SELECCIONES AUTONÓMICAS DE PESCA DE SALMÓNIDOS LANCE, “CAPTURA Y SUELTA”, CATEGORÍA ABSOLUTA

Río Órbigo, León  
Castilla y León.  
Del 28 al 31 de mayo.



P  
A  
T  
R  
O  
C  
I  
N  
A  
D  
O  
R  
E  
S

Navas de Tolosa, 3  
Tel. 91-532.83.52  
28013-Madrid  
E-mail: [fepyc@fepyc.es](mailto:fepyc@fepyc.es)  
Web : [www.fepyc.es](http://www.fepyc.es)  
G05286380

Dirección en Valencia  
C/ Pintor Ferrer Calatayud, 7 B  
46022 Valencia  
Tel y Fax: 961.054.181  
E-mail: [comites@fepyc.es](mailto:comites@fepyc.es)

**CIRCULAR- 07/26**  
**A TODAS LAS FEDERACIONES TERRITORIALES**  
**LVIII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE SELECCIONES AUTONÓMICAS DE**  
**PESCA DE SALMÓNIDOS LANCE**  
**CATEGORÍA ABSOLUTA**

El Campeonato de España de Selecciones Autonómicas Salmónidos lance, categoría absoluta está convocado por la Federación Española de Pesca y Casting y organizado por la **Federación de Pesca de Castilla y León**, bajo la supervisión del Comité Técnico de la especialidad.

La competición se regirá por el Reglamento de Competiciones de Pesca Deportiva y Casting de la FEPyC. Se recomienda consultar el Reglamento de Competiciones y sus modificaciones:  
<https://www.fepyc.es/reglamento-de-competici%C3%B3n>

**Modificaciones al reglamento.**

<https://drive.google.com/file/d/1ncYQRNvTUiPca1KpiVq6PMd8XRx11w9n/view>

**Lugar, fecha y plazos de inscripción:**

Se celebrará en **el río Órbigo, Castilla y León.**  
**Del 28 al 31 de mayo.**

El plazo de inscripción y por tanto el envío de los Boletines, por parte de las Federaciones Territoriales, finaliza **el 28 de abril**. Las no recibidas en la fecha indicada entenderemos no es de su interés participar en este Campeonato.

**Inscripciones / asistencia**

Las inscripciones se realizarán obligatoriamente por medio de los boletines correspondientes y en el plazo indicado en cada uno de ellos, adjuntando el respectivo justificante bancario.

**Las plazas ofertadas para este campeonato serán 104.**

**Inscripciones Oficiosas**

El Boletín de inscripción de la participación Oficiosa (Capitanes, acompañantes...), se remitirá a la **Federación de Pesca y Casting de Castilla y León**. E-mail: [fedepesca2012@hotmail.com](mailto:fedepesca2012@hotmail.com)

**Representación de las Selecciones Autonómicas (Capitanes)**

Las Federaciones Territoriales podrán nominar capitanes para asistir a sus deportistas durante la competición. A efectos de asistencia a la reunión de capitanes y de nominación de medallas a las selecciones premiadas, se citará al primero de los inscritos como tales en el impreso de participación Oficiosa de la Convocatoria.

**Trofeos:**

A cargo de la Federación Española los siguientes:

**Colectivos.**

Medallas para todos y cada uno de los miembros de las Selecciones que hayan resultado Campeona, Subcampeona y Tercera Clasificada.

Trofeo para la Selección Campeona, Subcampeona y Tercera Clasificada.

### **Individuales.**

Medalla al Campeón, Subcampeón y Tercer Clasificado.

Diplomas desde el 4º al 8º, ambos inclusive.

A cargo de la Federación Territorial organizadora:

### **Individuales**

Trofeo al Campeón, Subcampeón y Tercer Clasificado.

**Trofeo a la pieza mayor (en caso de empate a pieza mayor no se adjudicará trofeo).**

**Trofeo al mayor número de capturas (en caso de empate al mayor número de capturas no se adjudicará trofeo).**

### **Clasificaciones**

En esta Competición se emitirán **tres clasificaciones:**

- Dos de ellas clasificarán a todos los deportistas inscritos por sus Federaciones Autonómicas, en los respectivos Boletines de Participación Oficial y serán las que correspondan a la celebración de los Campeonatos de España (Individual y Selecciones).
- La otra clasificación se confeccionará únicamente entre los deportistas igualmente inscritos en el citado Boletín, que al finalizar **2025** tenían la condición de deportistas de alto nivel. Los candidatos a esta clasificación vienen relacionados en el **Anexo I**.

### **Campeonato del Mundo 2027**

Serán seleccionados para el Campeonato del Mundo **2027**, siempre que España participe en él, el Campeón de España, los dos primeros clasificados de la clasificación de Alto Nivel, corriendo lista si el campeón de España tiene esa condición y los deportistas elegidos por el Comité entre los que tenían esa condición antes de empezar la competición y no la hayan perdido, completando la formación del equipo Nacional.

### **Ascensos/ descensos de Alto Nivel.**

Perderán su condición de deportistas de alto nivel, quienes, figurando en el Anexo I, no participen en el Campeonato de España, y de la clasificación de Alto Nivel el 33% de los participantes.

De la clasificación del Campeonato de España ascenderán a deportistas de alto nivel, los necesarios hasta completar los **32** que la forman.

Los ascensos serán siempre de deportistas que al comienzo de los Campeonatos de España no tenían la condición de deportistas de Alto Nivel. Los participantes que pierdan la condición de deportistas de alto nivel no podrán recuperarla, salvo contingencias especiales como la que figura en el párrafo siguiente, hasta el próximo Campeonato de España.

Siendo condición indispensable para el ascenso que en la clasificación del Campeonato su puntuación sea positiva. Cuando por esta causa no sea posible completar el número máximo de deportistas de Alto Nivel, se ajustaría el número de descensos a los precisos para que con los que asciendan se complete el número máximo.

## **BASES**

**Es obligatorio estar en posesión de la licencia administrativa necesaria para practicar la pesca en Castilla y Leon. (En Castilla y León dicha licencia a día de hoy es gratuita, pero sin ella es imposible acreditar a los deportistas que participen en este Campeonato de España)**

Las inscripciones de deportistas en Campeonatos de toda índole, implicará la total aceptación del contenido de las bases por las que se registrará la competición.

La exhibición de banderas NO OFICIALES supondrá la apertura de expediente disciplinario.

### **PROHIBICIONES**

- Se prohíbe a los deportistas inscritos, pescar en el escenario donde se va a celebrar el Campeonato, los 7 días anteriores a su celebración, salvo competición oficial (Capítulo 1-A, art. 3.3 Reglamento de Competiciones FEPyC).

### **Reclamaciones.** -

Para efectuar una reclamación será obligatorio hacer un depósito de **100 €** previo a la reclamación. En caso de estimarse la reclamación el importe será devuelto, en caso contrario se destinará a los Comités Técnicos de Juventud.

**Jurado.** - Su composición nominal se dará a conocer en la reunión de capitanes previa al sorteo del primer día.

**La clasificación de la competición será por FASES. (Esto es, la suma de los puntos de las mangas consecutivas dos a dos, 1ª+2ª, 3ª+4ª, 5ª+6ª, 7ª+8ª).**

### **Fases de pesca.** -

Cada participante pescará **1 MANGA EN CADA FASE.**

### **Controles.** -

Cada Control acompañará al pescador durante toda la manga a una distancia conveniente que le permita vigilar el cumplimiento de las normas de competición sin entorpecer la acción de pesca del participante.

**Las capturas deberán de presentarse en la sacadera o salabre donde el control procederá a su medición, aplicando el redondeo o “T “según corresponda, a continuación, las piezas serán devueltas vivas al agua con la máxima delicadeza.**

**Seguidamente, el control anotará en la plica la “T “o la medida obtenida, así como la hora exacta de la captura. El pescador deberá firmar en la casilla correspondiente a cada pieza igual o superior a la medida mínima.**

**El desanzuelado de la captura podrá ser realizado tanto por el control como por el pescador, SÓLO Y SIEMPRE después de la comprobación por parte del control de que la especie capturada, el señuelo empleado y la zona de aprehensión son las autorizadas.**

**(Art 5-8 “Normas de la Pesca de Salmónidos- Modificaciones 2025”)**

### **Reunión y desplazamientos. -**

La reunión del pescador con el Control tendrá lugar junto a la tablilla que indique el final del tramo, aguas abajo, al menos diez minutos antes del inicio de la Manga, de no ser así el Control será sancionado con 200 puntos en la clasificación de la fase. El control y pescador deberán de verificar conjuntamente los límites del tramo.

Los puentes o pasos elevados solo pueden ser utilizados una vez, para determinar desde que orilla se comenzara a pescar.

**En los desplazamientos** de participantes y controles a los puestos de pesca, no está permitido vadear el río por lugar distinto al que le ha correspondido pescar, como tampoco desplazarse por la ribera de otros puestos que no sean el suyo. Quienes actúen como controles observarán también esta norma y solamente vadearán el río por tramo ajeno si el pescador del citado tramo lo autoriza en presencia del control.

En esta competición se podrán portar dos cañas en acción de pesca.

**Capturas.** - Para este Campeonato, el Comité Técnico Nacional, de acuerdo con la Federación Autonómica donde se celebra, ha fijado la medida mínima en **19** centímetros, medidos en toda su longitud.

La medida de las capturas de TAMAÑO SUPERIOR A LA MEDIDA MÍNIMA que se establezca en las convocatorias se anotará en la plica como número entero, redondeado los decimales, si los hubiera, al número superior.

**Puntuación.** - A cada pieza con la talla mínima o superior le corresponde una puntuación de su medida elevada al cubo, dividida entre 100, más 300 puntos. (Art 10-2 “Normas de la Pesca de Salmónidos-Modificaciones 2025”)

### **Entrega de plicas. -**

Se establece como tiempo máximo de entrega de plicas, 45 minutos desde la finalización de la Manga, en caso de retraso se descontarán cien puntos / peso por cada minuto de retraso.

**Pescador y control una vez finalizada la manga y firmada la conformidad deberán de sacar ambos una foto LEGIBLE Y COMPLETA de la plica, a continuación, el deportista que ejerce como pescador deberá de enviar la foto de la plica a su Capitán. El Capitán al finalizar cada Manga y una vez recibidas las fotos de todas las plicas de sus deportistas las remitirá al teléfono facilitado por el Comité.**

El Capitán al final de cada manga deberá de entregar las plicas “físicas “a la organización en el tiempo y forma establecidos.

Al finalizar la FASE 4, el capitán además de las plicas deberá de entregar todos los medidores de sus deportistas y el material de balizar recogido por sus deportistas.

Al final de la última manga del sábado los deportistas que ejerzan de control tendrán que retirar el cartel (aguas arriba) que indica el principio del tramo, así como la cinta que lo señala, entregándolo a su Capitán.

### **Boyas o buldós.-**

Con una medida mínima de diámetro de 1,9 cm, ¾ de pulgada.

### **Cebos (Sólo señuelos):**

Se autoriza el empleo de un pequeño emerillon/quitavueitas a una distancia discrecional de la cucharilla.

### **Paralización o Suspensión.**

La paralización o suspensión se determinará por el Comité Técnico y Juez o Jueces presentes en el escenario, teniendo en cuenta que en todo caso primará la seguridad del deportista.

### **Cambios de deportistas en los Campeonatos de España.**

Recordamos a las Federaciones Autonómicas y/o en su caso a los capitanes que, a tenor de lo señalado en el apartado d) del Artículo 35 del Reglamento de Competiciones, las ausencias, sustituciones o cambios en la formación de las selecciones deberán comunicarse con una antelación mínima de 72 horas al comienzo de la fase final de cada Campeonato.

No se autorizarán cambios a la hora de efectuar el sorteo salvo por causas de fuerza mayor producidas en los desplazamientos.

### **Comité Técnico**



## **PROGRAMA**

### **Jueves, 28 de mayo**

18:00 h. Reunión de capitanes, sorteo de tramos en el **Hotel Restaurante Salones Victoria**  
**Ctra. Órbigo nº 1, 24393-Santa Marina del Rey (León)**

21:30 h. **Cena (Salones Victoria) Opción B-2**

### **Viernes, 29 de mayo.**

06:30 h. Salida hacia los puestos de pesca.

08:00 h. Inicio de la Fase 1 Manga 1

10:00 h. Final Manga 1

11:00 h. Inicio de la Manga 2

13:00 h. Final de la Fase 1 Manga 2

13:45 h. Comida (**Salones Victoria**) **Opción B-2**

16:00 h. Inicio Fase 2 Manga 3

18:00 h. Final Manga 3

19:00 h. Inicio Manga 4

21:00 h. Final Fase 2 Manga 4

22:30 h. **Cena. (Salones Victoria) Opción B-2**

### **Sábado, 30 de mayo.**

06:30 h. Salida hacia los puestos de pesca.

08:00 h. Inicio de la Fase 3 Manga 5

10:00 h. Final Manga 5

11:00 h. Inicio de la Manga 6

13:00 h. Final de la Fase 3 Manga 6

13:45 h. Comida (**Salones Victoria**) **Opción B-2**

16:00 h. Inicio Fase 4 Manga 7

18:00 h. Final Manga 7

19:00 h. Inicio Manga 8

21:00 h. Final Fase 4 Manga 8

22:30 h. **Cena Gala-Entrega Trofeos (Salones Victoria)**

### **Domingo, 31 de mayo**

Despedida de participantes. **Buen viaje de regreso.**

## ANEXO I

	Nombre	Apellidos	Federación
1	Eduardo	Abaigar Lasa	Euskadi
2	Juan Ignacio	Alonso Ruiz	Euskadi
3	Miguel Ramon	Bonifacio Campos	Extremadura
4	David	Casado Del Rio	Extremadura
5	Marcelino	De La Calle Herrera	Castilla y León
6	Mario	De La Fuente Gil	Asturias
7	Oscar	Del Blanco Morla	Castilla y León
8	Valentín	Diaz Menéndez	Asturias
9	Juan Carlos	Diez Quiñones	Castilla y León
10	Marcelino	Esteban Gaspar	Cataluña
11	Miguel Ángel	Garcia López	Castilla y León
12	Carlos	González Calatrava	Castilla y León
13	Roberto	González Vara	Castilla La Mancha
14	Saul	Hernández Capitán	Castilla y León
15	Jose Manuel	Juan Cifuentes	Castilla y León
16	Jose Miguel	Juan Martínez	Castilla y León
17	Francisco J.	Lafuente Moran	Castilla y León
18	Álvaro	Lozano Del Rey	La Rioja
19	Aitor	Madrazo Azpiazu	Euskadi
20	Xavier	Male Codina	Cataluña
21	Marc	Male Estany	Cataluña
22	Francisco J.	Martin Cabrerros	Castilla y León
23	Alfonso	Mazuelas Mata	Castilla y León
24	Roberto	Moyano Martin	Extremadura
25	Jose Antonio	Rodríguez Castillo	Aragón
26	Israel	Rodríguez González	Castilla y León
27	David Delfín	Rodríguez Iglesias	Galicia
28	Denis	Soriano Moreno	Euskadi
29	Ángel Javier	Tello Benito	Extremadura
30	Xavier	Torrecillas Pujol	Cataluña
31	Ignacio	Vila Seara	La Rioja
32	David	Villanueva Domínguez	Navarra
33	Juan Ramon	Villanueva Irigoyen	Navarra

## **DETALLE DE LAS INSCRIPCIONES**

### **Deportista en opción B (240€) incluye:**

- Participación en el Campeonato.
- Cena de gala entrega de trofeos (sábado)

### **Deportistas en opción B-2 (300 €) incluye:**

- Participación en el Campeonato
- Manutención: (cena jueves-comida y cena viernes-comida sábado)
- Cena de gala entrega de trofeos (sábado)

### **Participantes oficiosos (capitanes, delegados y acompañantes) (130 €) incluye:**

- Participación en el Campeonato
- Manutención: (cena jueves-comida y cena viernes-comida sábado)
- Cena de gala entrega de trofeos (sábado)